NOTA DINAC/U.O.C. Nº 795/2023

Asunción, 28 de septiembre de 2023

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Agustín Encina Pérez
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación al llamado **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 34/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PISTA DEL AISP Y AIG."**, en la cual Informa las observaciones realizadas al siguiente **ID Nº 434.957**

Punto:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Inconsistencia de datos
Descripción: Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar
Comentario: La convocante ha remitido el Pliego para la Adquisición de Bienes y/o Servicios - Convencional - (version1), el Objeto del llamado es servicios, sin embargo en varios puntos del PBC hablan de OBRAS, a modo de ejemplo se indica algunos puntos "experiencia general y específicas, otros criterios que la convocante requiera, especificaciones técnicas, etc."

Respuesta: Con relación al punto observado, es importante mencionar que viendo la naturaleza del llamado, donde la misma trata netamente de la reparación de la pista principal y calles de rodaje, caminos auxiliares y accesos al edificio del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi (AISP), siendo la misma la principal terminal aérea del país y de mayor tránsito aéreo nacional e internacional, los trabajos que tienen que ver con las refacciones o remodelaciones que consistirán también en la provisión de concreto asfáltico elaborado en caliente en planta asfáltica, transporte, colocación, maquinarias necesarias y mano de obra para la reparación de todas las áreas mencionadas anteriormente, es ahí donde no se puede obviar la palabra "obra" por la naturaleza del llamado, consistentemente en el desarrollo que conllevara todos los trabajos de mantenimiento y además teniendo en cuenta lo expuesto en el Art. 3 inciso V de la Ley 2051.

Punto:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Lista de precios difiere con las EETT
Descripción: En la Lista de Precios del SICP, solicitamos indicar las Descripciones de los bienes/ servicios requeridos conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, a fin de unificar las informaciones.
Comentario: Lista de precios del SICP difiere con las EETT: que las Especificaciones Técnicas deben estar redactadas en concordancia" numérica y descriptiva" con los ítems de la planilla de precios del SICP", con el objeto de que cada rubro contenga la explicación del alcance de dicho trabajo a través de las especificaciones. La claridad y exactitud de las especificaciones técnicas facilita el trabajo de verificación previa a la publicación del llamado por parte de la DNCP, además de lograrse mayor facilidad y exactitud en las fiscalizaciones y verificaciones posteriores de los trabajos ejecutados.// En las especificaciones técnicas se visualizan criterios de evaluación, favor establecer los criterios en el apartado correspondiente.

Respuesta: En este caso, con relación a la retención realizada sobre este punto, es importante recordar que en las EETT y más aún en los llamados de servicios y/o mantenimientos, las redacciones sobre los trabajos a realizar conllevan una mayor explicación y descripción de cada punto a desarrollarse, más aun teniendo en cuenta que el trabajo a ser realizado se llevara a cabo en la principal terminal aérea del País, como lo es el Silvio Pettirossi, por lo tanto, los precios referenciales manifiestan los costos de los trabajos a ser realizados en este caso que conforman el computo métrico, y en las EETT se detallan en forma puntual las ubicaciones, formas de trabajo, tiempo y las implicancias que formaran parte de un trabajo de gran envergadura como lo será el mantenimiento de Pistas.
Cabe destacar que la forma en que se encuentran expresadas las Especificaciones Técnicas obedece a la necesidad de garantizar trabajos de calidad teniendo en cuenta criterios de seguridad considerando que hablamos de una terminal aérea.

Todos los demás puntos observados en el presente llamado fueron subsanados. Por lo expuesto precedentemente, espero se hayan aclarado las observaciones realizadas. Sin otro particular, le saludo atentamente.

Abg. Jorge Paiva
Coordinador UOC
DINAC